

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.  
Fuera, trimestre. . 4 id.  
Ultramar, semestre 15 id.  
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.  
Id. atrasado. 15 id.

## PAGO ADELANTADO



## DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

## ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea  
En 3.ª id. . 0,10 id. id.  
En 4.ª id. como esquelas, co-  
municados y reclamos, a pre-  
cios convencionales.

Redacción y Administración  
ESTAFETA 31

## Sección religiosa

Sábado.—Santos Agustín, ob., cf., dr. y fd.,  
Hermes, Julian y Pelayo, mrs., y Moisés monje.

En San Agustín.—Función a su Santo titular.  
—A las diez tercia y después Misa solemne en la  
que predicará el P. Gomez, del I. C. de María.  
Indulgencia plenaria. Cuarenta Horas, de cinco  
y media a siete y media de la tarde.

En San Pedro (extramuros).—Cultos a San  
Agustín.—A las diez se expodrá S. D. M., Misa  
solemne en la que predicará Fr. Arcángel de  
Sesma. Estará manifiesto hasta las seis.

En San Saturnino.—Novena a Ntra. Sra. del  
Camino.—A las nueve con Misa. A las siete y me-  
dia de la tarde con gozos y salva. Indulg. plen.ª

En San Fermín de Aldapa.—Novena al I. C. de  
María.—A las seis con Misa y Rosario, y a las  
siete de la tarde con Rosario, sermón y gozos.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

## ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon in-  
mortal de María Santísima os ofrezco las  
oraciones, obras y trabajos del presente día,  
para reparar las ofensas que se os hacen, y  
por las demás intenciones de vuestro Sagrado  
Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que los  
católicos eviten escandalizar a sus hermanos y  
sean apóstoles por el ejemplo de sus virtudes.

## PROPÓSITO.

Acordarnos frecuentemente de que nuestros  
ejemplos pueden mucho para el bien y para  
el mal.

## Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Tecende-  
rias, 4.

San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Merca-  
deres, 11, 3.º

San Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Anton,  
23, 2.º izqda.

San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Mayor, 122, 3.º

San Agustín.—Sr. Coadjutor, San Agustín,  
8, 3.º

## LOS VINOS ESPAÑOLES

## EN FRANCIA

Convencidos ya los cosecheros y negociantes  
de que la recolección vinícola de Francia será  
reducida este año, no es extraño que las preten-  
siones de los propietarios sean mayores cada día  
y que aumenten los precios de los pocos vinos  
hechos y de los que se contratan estando aún los  
racimos en las cepas, "sur souche". Mas como el  
aumento se considera exagerado, son pocos rela-

tivamente hasta ahora los que transigen pagan-  
do en los muelles de Argelia 16 y 18 francos el  
hectólitro los vinos de 9 a 10 grados, y en la re-  
gion francesa del Mediodía de 13 a 21 francos ó  
más, según las localidades, por la misma unidad.

Esto, que no hay duda es un buen augurio  
para España, no ha determinado aún, hasta el  
momento presente al menos, consecuencias fa-  
vorables para los vinos españoles. Es en verdad  
una anomalía que nuestros caldos, que ya llegan  
a esta plaza, y están en camino de otras, en no  
pequeñas cantidades, en lugar de aumentar los  
precios con que debutaron tengan cada día que  
cederse más baratos, hasta el extremo de no en-  
contrar fácil salida más que aquellas clases que  
se venden ó pueden venderse muy baratas.

La explicación a este fenómeno puede quizá  
encontrarse en el hecho de haberse anticipado  
un mes la cosecha en España, y cuando en Fran-  
cia ni se estaba preparado para recibir los vinos  
nuevos, ni se sentía verdadera necesidad de  
ellos; en que todavía quedaban en el Mediodía,  
si bien no en abundancia, vinos viejos; en la ex-  
pectativa y dudas que ya reinaban y aún reinan  
respecto a las clases y cantidad de la presente  
cosecha francesa, y en el considerar los precios  
de las primeras "tintorerías", demasiado subidos.

Más, a nuestro entender, una vez desapareci-  
das estas causas, como no pueden menos de des-  
aparecer, y pronto, pues ya no quedan vinos  
viejos del país y sus precios se van afirmando,  
y las dudas sobre los rendimientos van desapare-  
ciendo a medida que adelantan la maduración ó  
vendimias, no siendo por otra parte posible re-  
bajar ya más el precio de los vinos españoles,  
dado el coste que tienen en España y las necesi-  
dades que se harán sentir en Francia, a no tar-  
dar, nos hacen esperar con fundamento que,  
normalizadas, como decimos una vez más, las  
cosas, la campaña que ya ha principiado no será  
mala para nuestros vinos de exportación, los  
cuales juzgamos están destinados este año a re-  
presentar un buen papel en los mercados fran-  
ceses.

En las plazas de Cotte, París y Burdeos son  
muy buscados nuestros vinos viejos, de los cua-  
les faltan ya algunas clases, dando lugar a re-  
gulares transacciones.

## Valores locales y provinciales

## Cotizacion del día 27 en esta plaza

	COMPRA VENTA	
	Pesetas	Pesetas
Acciones Crédito Navarro.	>	>
Id. Sociedad de Arteta.	>	620
Id. Fabrica de Villava.	>	>
Deuda provincial.	512,50	>
Id. municipal, 5 por 100	512,50	>

ción empezada por el santo Dionisio.

Así, por ejemplo, cuando el sacerdote  
les había catequizado sobre la significa-  
ción y efecto de la señal de la cruz que  
al administrar el sacramento del Bautis-  
mo se hacía ya sobre la frente de los cate-  
cúmenos, ya sobre el aceite y el crisma  
con que eran ungidos, ó sobre la hostia  
con que se los alimentaba (1), explicaba  
Miriam a las catecúmenas los usos más  
frecuentes y prácticos de aquella señal,  
exhortándolas a imitar en esto á todos  
los buenos cristianos, persignándose al  
comenzar cualquier obra, al entrar y sa-  
lir de casa, al vestirse, al lavarse, al sen-  
tarse a la mesa, al encender la luz, al  
acostarse y levantarse y al empezar toda  
conversación (2).

Entre tanto todos menos Fabiola ob-  
servaban con dolor que, si bien curada  
ya de la herida, la enferma no recobraba  
completamente las fuerzas. Tan ciego es  
el amor y tan difícilmente renuncia a la  
esperanza! Las chapetas propias de la  
tisis aparecían en las mejillas de Miriam;

(1) San Agustín: Tract. CXVIII, in Joan.  
(2) Así lo refiere Tertuliano, que vivió unos  
doscientos años después de Jesucristo, y es el  
más antiguo de todos los autores eclesiásticos  
latinos. (De Corona Milit., c. 3).

## EL HÉROE DE MARAHUIT

Ya ha aparecido en el *Diario Oficial del Mi-  
nisterio de la Guerra* la Real orden concedien-  
do la cruz de San Fernando de segunda clase,  
con pensión de 1.500 pesetas anuales, al capitán  
de Artillería D. Luis Eytier Benítez, por los mé-  
ritos contraídos en el asalto de la cotta de Ma-  
rahuit (Mindanao) el día 10 de Marzo de 1895.

Segun informa el Consejo Supremo de la Gue-  
rra, el bravo capitán fué el primero que subió a  
la brecha, siendo atacado en ella desde el primer  
momento, campilán en mano, por uno de los de-  
fensores de la cotta, del que se defendió con  
gran riesgo de su vida, hasta que el enemigo fué  
muerto a bayonetazos por los artilleros que le  
seguían.

Unos moros, ocultos en el interior de la cotta,  
opusieron desesperada resistencia, arrojándose,  
armados de campilanes, sobre nuestras tropas,  
en las cuales hicieron sensibles bajas; pero la vic-  
toria quedó por nuestra parte, pues murieron  
todos los defensores de la cotta.

## DEMOGRAFIA LOCAL

## Inscripciones hechas el día 27 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 2 hembras 2.

Funciones.—Petra Camina, de 16 meses,  
de Pamplona. Félix Huesa, de 20 años, de  
Cadreita.

## EL AUTOR DE LA "IMITACION"

Los admiradores de la *Imitacion* sienten que  
el autor de tan hermosa obra no sea conocido.

Esta importante cuestion, vanamente agitada  
en el siglo XVII entre los *kempistas* y los *jer-  
senistas*, parece resuelta en una tesis latina sos-  
tenida por Mr. Bernard ante la facultad de Le-  
tras de París, y cuyas conclusiones pueden re-  
ducirse a las siguientes, expuestas por Clement  
Gourju, miembro honorario de la Facultad ca-  
tólica de Letras.

1.ª La *Imitacion* es del siglo XIII y su fecha  
aproximada la de 1240.

2.ª Es la obra de un Religioso y hecha para  
Religiosos.

3.ª Sólo tiene un autor, como lo demuestra  
la unidad de plan, de doctrina y de estilo.

4.ª El autor no es Tomás A. Kempis, que só-  
lo ha sido un hábil traductor, y cuyo estilo es  
muy diferente del de la *Imitacion*.

5.ª Por último, el autor de la *Imitacion* es  
*Jersén*, superior de los Benedictinos de Verce-  
lli, Italia del Norte.

estaba débil y macilenta, y á intervalos  
la acometía una tos ligera y seca. Dormía  
muy poco, y suplicó le dispusiesen la cama  
de manera que al amanecer pudiese  
tender la vista sobre el lugar para ella  
más risueño que el más ameno vergel.

Habia en la quinta una entrada que  
conducía al cementerio, el cual llevaba  
ya el nombre de Inés por haber sido la  
santa mártir enterrada en él. Su cadáver  
descansaba en un *cubiculum* debajo de  
un sepulcro abovedado. Hacia aquel sitio  
dirigía Miriam con predilección sus mi-  
radas, porque en el estado de su salud era  
la única manera con que podía aproxi-  
marse al sepulcro de la que tanto re-  
verenciaba y amaba. Una mañana, tenien-  
do fijos sus ojos en aquella dirección, di-  
visó algunos jóvenes que se dirigían á  
pescar al río Anio inmediato, y por acor-  
tar camino se entraron por medio de la  
quinta. Al pasar uno de ellos junto á la  
abertura se asomó á mirar al fondo, y  
llamó á sus compañeros, diciéndoles:

—Ved ahí una guarida subterránea de  
los cristianos.

—Sí, una de sus madrigueras, dijo uno.

—Bajemos á examinarla, añadió otro.

—Y cómo volveremos á subir? pre-  
guntó un tercero.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Temperatura máxima del día 26. . . . . 30,0  
Mínima del día 27. . . . . 13,7  
Altura barométrica. . . . . 722,0  
Velocidad del viento durante las 24  
horas . . . . . 105 ks.

## TURQUIA Y GRECIA

La situación de Oriente sigue siendo la misma;  
las negociaciones entre Turquía y Grecia están  
suspendidas, pues que Inglaterra no acepta el  
artículo 6.º que Turquía y las otras cinco poten-  
cias han aceptado.

Este artículo dice que Turquía ocupará Trika-  
kala, Larissa y Volo hasta después del pago de  
la indemnización de guerra y evacuará cada una  
de estas ciudades, después de un pago, princi-  
piando por Larissa.

Sólo Inglaterra se opone a este arreglo, que  
su embajador en Constantinopla pareció aceptar  
al principio. Sostiene que con fiscalización finan-  
ciera ó sin ella es imposible á Grecia encontrar  
el dinero necesario para satisfacer la indemniza-  
ción de guerra, y que, por consiguiente, la ac-  
ceptación de dicho art. 6.º equivaldría á sancionar  
la ocupación permanente de la Tesalia por Tur-  
quía. Ahora bien, esta ocupación constituiría  
una violación del arreglo de 1831, violación á la  
cual Inglaterra declara que no se prestará nunca.

En el caso de que Grecia encontrase el dinero  
necesario, ya sea en Berlín, ya sea en París, como  
varios embajadores lo creen posible, las obje-  
ciones del embajador al art. 6.º no tendrían natu-  
ralmente razón de ser.

Las cinco potencias que aceptan el art. 6.º tal  
como en la actualidad está propuesto, han hecho  
en Londres tentativas para inducir al Gobierno  
inglés á ser del parecer de las otras potencias;  
mas todo ha sido inútil hasta ahora. Lord Salis-  
bury quiere que se encuentre otra cosa que la  
ocupación de la Tesalia para garantizar á los tur-  
cos el pago de la indemnización.

Tal es en la actualidad la situación en Cons-  
tantinopla, de cuatro ó cinco días á esta parte:  
Inglaterra de un lado, las cinco potencias conti-  
nentes del otro, sin querer ceder.

## Servicio militar para el día 28

Parada.—Cantabria.  
Jefe de día.—D. Isidoro Sanchez, Teniente co-  
ronel de Américas.

Imaginería de idem.—D. Guillebaldo Valde-  
rrábano, Teniente coronel de Numancia.

Hospital y provisiones.—Cantabria 2.º ca-  
pitán.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Miriam no percibió aquel diálogo, pe-  
ro vió muy distintamente lo que eusegui-  
da hicieron. Uno, que había estado mi-  
rando desde la cripta, incitó á los demás  
á que le imitasen, pero recomendándoles  
por señas que guardasen silencio. Al mo-  
mento cogieron todos pedruscos de un  
peñasco artificial construido á espaldas  
de una fuente vecina, y los dispararon  
contra algun objeto que estaba abajo.  
Alejaronse al cabo riendo á carcajadas, y  
Miriam supuso que habrían visto alguna  
culebra y se habrían divertido en matar-  
la á pedradas. Cuando se levantaron los  
de la casa les refirió el hecho, y Fabiola  
fué con sus criados á recoger las piedras,  
porque atendía con el mayor celo á la  
conservación del sepulcro de Inés. ¡Cuál  
no sería su sorpresa al hallar allí bañada  
en sangre y muerta á la pobre Emeren-  
ciana, que había ido á orar al sepulcro  
de su hermana de leche! Súpose luego  
que la tarde anterior, pasando por la orilla  
del río, donde varios paganos celebra-  
ban unas bacanales, y habiendo rechazado  
la invitación que le hicieron de tomar  
parte en la fiesta, y apostrofados por su  
disolución y la crueldad que des-  
plegaban contra los cristianos, enfureci-  
dos los malvados la persiguieron á pe-

## FABIOLA

6 LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS

POR

S. Ema. el Cardenal Wiseman

la trasladaban al jardín, donde con Fabiola  
y Emerenciana, y con el pobre Mo-  
loso á sus piés, departían sobre los ami-  
gos que ya no existían, y especialmente  
acerca de una á quien todos los objetos  
presentes traían á su memoria. Y no bien  
pronunciaban el nombre de Inés, cuando  
su fiel guardian enderezaba súbitamente  
las orejas, agitaba la cola y miraba alre-  
dedor, hasta que desengañado volvía á  
acurrucarse con la enorme cabeza metida  
entre sus patas delanteras. Discurrían  
también á menudo sobre materias de re-  
ligión, y entonces Miriam continuaba de-  
sarrollando humildemente y sin preten-  
siones, pero con el fervor que desde el  
principio cautivara á Fabiola, la instruc-

## Observaciones oportunas

En la contestacion que el excelentísimo señor Obispo de Málaga dió á la carta de ruego y encargo dirigida por S. M. la reina á los Prelados para que celebrasen funerales por el alma del señor Cánovas del Castillo, se leen estas observaciones oportunísimas que el Gobierno debe tener en cuenta:

«¡Ay, señor ministro! ¿Qué culpa horrible ha cometido nuestra infortunada patria, que así parece á nuestros ojos como si un viento devastador soplara sobre ella, bariéndola y despoblándola? Porque no hay duda posible; cuando la justicia de Dios descarga sus golpes sobre los pueblos, el pecado es quien arma aquella mano misericordiosa; y muy grave ha de ser el de una nacion que por largo tiempo es objeto de los rigores del Cielo, de manera que en ella han hecho asiento y logrado como habitacion y domicilio todas las desventuras.

A la miseria de los campos y al malestar general, agregáronse dos guerras que nos consumen y acaban y como si esto no fuera bastante, manos criminales esparcen de cuando en cuando el terror y la muerte... y más de dos veces, una ciudad populosa es teatro de tan bárbara matanza que pondria espanto en corazones salvajes. Y, en fin, el asesinato organizado y erigido en sistema, dirige sus armas al primer ministro de la Nacion que era á la vez el más grande de sus estadistas.

¿Habremos de atribuir toda la culpa al miserable asesino? Poco habrá reflexionado quien así lo crea. Ese desventurado ha sido instrumento, sin duda execrable y digno de todo castigo, de otro asesino más culpable aún y hasta ahora impune y dueño de manifestarse á la luz del sol; la perversa doctrina que, por error inconcebible, invade con toda holgura los hogares, los pueblos y las naciones. ¡Como si las ideas fueran estériles! ¡Como si el error no fuera de ordinario compañero inseparable de la maldad!

Ahí, en las ideas, ha de ser buscado el principal homicida; ellas son la raíz del árbol maldito, y quien pretenda evitar los amargos frutos sin arrancar de cuajo la planta, no se acreditará de avisado.

Hay que volver los ojos á Dios, no tan sólo en las tribulaciones; ¡ay de los pueblos que únicamente en la afliccion buscan al Señor!; urge castigar á los enemigos de la sociedad, y en primer término á los que teniendo como un derecho la libre manifestacion de toda falsa doctrina, arman, sin riesgo para sí mismos, el brazo de los malvados.

¡Ojalá que secundando los rectos y cristianos deseos de nuestra amada Reina, se decidan al cabo los que pueden y deben á buscar en la Iglesia, lo que nadie sino la Iglesia puede dar!»

## El Papa en su fiesta onomástica

Roma 22.—Con motivo de la fiesta de San Joaquín, el Sumo Pontífice ha tenido tertulia á medio día, cerca de una hora, en su biblioteca privada.

Trescientas personas estaban presentes, entre las cuales figuraban quince Cardenales, varios Prelados y diputaciones de Sociedades católicas.

El Papa ha hablado de San Joaquín con los Cardenales Parocchi y Massella, de San Luis de Aujou con Mons. Satolli, y de la consulta de los comités parro-

quiales con Mons. Radini Teleschi. Ha hablado con el Cardenal Serafin Vannutelli del Centenario que se celebrará en Setiembre en la diócesis de Frascati en honra de una imagen de la Santísima Virgen; al Cardenal Rampolla del Congreso católico regional de Aci Reale (Sicilia), y del Congreso eucarístico de Venecia, á propósito del cual Leon XIII ha expresado su gran satisfaccion y anunciado la próxima publicacion de un documento especial sobre los Congresos eucarísticos.

El Padre Santo ha preguntado luego al Cardenal Steinhuber sobre las fiestas del centenario del bienaventurado Canisio, celebradas en Suiza y Alemania, manifestando el deseo de ver acentuarse en este último país la vuelta al catolicismo. Ha citado las conversiones verificadas recientemente en Inglaterra, y en particular las de cuatro misioneros anglicanos.

El Papa ha terminado exhortando á su auditorio á recurrir á la intercesion de María para obtener la conversion de los disidentes.

El aspecto de Leon XIII era alegre; su salud inmejorable, y su presencia de espíritu y su memoria tan maravillosas como siempre.

Con motivo de la fiesta, el Papa ha concedido algunas distinciones.

## La cuestion del agua

Poco antes de las ocho y media comenzó la reunion que habíamos anunciado, motivada por las nuevas condiciones que la Sociedad «Conduccion de aguas de Arteta» pretende imponer á los consumidores.

En las butacas y plateas habia sobre un centenar de señores de todas las clases sociales, y en el escenario tomaron asiento como iniciadores y presidiendo el acto los señores D. Juan Miguel Astiz, D. Angel Artola, D. Emilio Pliego y D. Eusebio Rodriguez Urdiano.

Cerca de la presidencia tuvieron cómodo puesto representantes de los cuatro diarios locales, atencion que por nuestra parte agradecemos.

El Sr. Astiz manifestó que el objeto de la reunion, que calificó de espontánea, era adoptar las determinaciones conducentes á impedir la realizacion del acuerdo de la sociedad proveedora de agua, del cual dijo que tiende á onar sobre los consumidores una gabela, á su juicio, arbitraria, cual es la de exigir dos pesetas mensuales por alquiler de cada contador.

Indicó que, de no oponerse á este intento, es de temer que á él sigan otros, tambien onerosos, y añadió que, estudiado el asunto, relacionando el pensamiento de la sociedad con sus tarifas, no aparece el derecho de ésta á imponer las nuevas condiciones que ha acordado.

El Sr. Artola, por indicacion del Sr. Astiz, leyó las tarifas (notando que están aprobadas por el Ayuntamiento) y una nota de dichas innovaciones publicada por un periódico local y que dice así:

«Se denuncian los contadores que poseen los actuales abonados, y si éstos lo desean, la sociedad adquiere dichos aparatos, abonando por ellos un 60 por 100 de su valor.

«A los que quieran continuar el abono, con el suministro del agua por medio de contador, se les aplicará la siguiente tarifa, en concepto de alquiler de los contadores:

«Contador para una habitacion, dos pesetas mensuales; para dos habitaciones, cuatro pesetas; para tres y cuatro habitaciones, seis pesetas; para cinco habitaciones en adelante, 7-50 pesetas; para iglesias, dos pesetas, y para conventos y comunidades cuatro pesetas.

«La sociedad, al que se suscriba utilizando el contador le abrirá una cuenta corriente, haciendo por el consumo de agua suministrada una liquidacion á fin de año, de forma que, el coste total del agua, mas el importe del alquiler del contador, venga á subir á la misma cantidad que el abonado hubiera satisfecho utilizando el caño libre, y el exceso que resulte en su beneficio se le abonará en los trimestres sucesivos.»

Un señor, que no conocemos, protestó contra estas pretensiones.

Continuando el Sr. Astiz en el uso de la palabra, dijo que la cuestion consiste en que la sociedad proveedora, mirando por sus intereses, pretende obtener mayores ingresos, y los consumidores están en el caso de defender los suyos, procurando que se les suministre el agua en las mismas condiciones que hasta ahora, mediante el uso de contadores, establecidos precisamente por recomendacion de la empresa, y suministrados por ésta á precio del cual tal vez pudiera hablarse bastante.

El mismo señor Astiz censuró la idea de adquirir la empresa los contadores con rebaja de un 40 por 100 de lo que por ellos cobró, no creyendo que habrán desmerecido tanto, á lo cual asienten varios señores; é hizo notar el contraste entre esa rebaja y la pretension de cobrar despues dos pesetas mensuales por alquiler de cada uno de esos aparatos.

Por todo lo cual y deseando concretar la materia de la deliberacion, dijo que iba á reducirla á dos puntos.

Un señor que no es desconocido, dijo que su parecer era el de que todos los consumidores cesasen en el abono.

El Sr. Astiz: No se trata ahora de eso. El primer punto que á mi juicio debe resolverse, es éste:

1.º ¿Créen los concurrentes que la sociedad tiene obligacion de suministrar el agua á quien la quiera, con sujecion estricta á las condiciones y tarifas aprobadas por el Ayuntamiento?

La contestacion fué unánime y afirmativa, añadiendo el Sr. Manterola que la empresa está obligada á poner el agua, medida la cantidad que se le pida y al precio fijado en las tarifas aprobadas por la corporacion municipal.

El Sr. Astiz puso á deliberacion este otro punto: ¿Puede la sociedad introducir la gabela ya citada de alquiler del contador ú otra alguna por cualquier concepto, que ocasione al consumidor aumento de pago?

Unánimemente se contestó que no y que la empresa sólo tiene derecho á cobrar las cantidades consignadas en las repetidas tarifas.

El Sr. Astiz invitó á todos y cada uno de los presentes á proponer algun otro punto de liberacion; y el Sr. D. Atanasio Sanz dijo que para hacer algo práctico y hallar la manera de obligar á la sociedad á que respete los derechos de sus abonados, debe acudirse en demanda de amparo al Ayuntamiento, que es con quien tiene contratado la empresa el modo de surtir de agua al vecindario.

El Sr. Manterola, aceptando esta idea, dijo que convendría designar un sindicato ó comision que se encargue de realizar las gestiones necesarias.

El Sr. Artola, conforme con todo esto, propone que de esa comision formen parte algunos letrados; añadiendo que es precisa la asociacion para que el vecindario no se vea dominado por sociedades en lo referente á dos elementos tan necesarios como importantes: la luz y el agua.

Aceptadas estas propuestas, el Sr. Astiz dijo que la comision deberá practicar todas las gestiones que interesen á sus representados, y que procede levantar acta de la reunion, para que la firmen todos los presentes y cuantos consumidores ausentes quieran adherirse; todo lo cual quedó acordado.

Tambien se observó asentimiento á las observaciones expuestas por el mismo Sr. Astiz, sobre el falseamiento que de la prohibicion de modificar las tarifas sin conformidad del Ayuntamiento, envuelve el propósito de exigir pago de alquiler por los contadores; sobre la necesidad de cerrar la puerta á toda otra pretension parecida que con el tiempo pudiera tener la empresa, y sobre la conveniencia de que los consumidores acudan por cualquier cosa que les ocurra, á la comision que se nombre, siempre que se hayan adherido á lo en esta reunion acordado.

Un señor propuso que la proyectada comision la constituyan los cuatro señores que ocupaban la presidencia; y á partir de aquel momento se trocó en desacuerdo toda la uniformidad de criterio que hasta entonces se habia observado, bien que la desavenencia se reducía á que varios de los que figuraban en las distintas candidaturas propuestas, se excusaban de formar parte de la comision, alegando motivos que á los proponentes y á otros no les parecían bastante poderosos.

En medio de este incidente, el Sr. Mina, uno de los que se excusaban aclaró algun punto de la nota inserta arriba, de las nuevas condiciones acordadas por la empresa.

Al fin se convino en que compongan la sudodicha comision los señores D. Canuto Mina, D. Santiago Cayuela, D. Florencio Arteché, D. Hipólito Palero, D. Valentin Marquina, D. Ramon Yarnoz, D. Candido Manterola, don Juan Miguel Astiz y D. Angel Artola, todos los cuales aceptaron la designacion; y se acordó, á propuesta del Sr. Pliego, que la comision sea presidida por el Sr. Astiz.

Se otorgaron á esta comision facultades amplias para procurar la realizacion de lo acordado, acudiendo al Ayuntamiento y realizando las demás gestiones que estime necesarias, y se consignó esto en documento que en el acto fué redactado y leído. Tambien se consignó que los abonados presentes y adheridos no suscribirán, mientras la comision practica sus gestiones, ningun contrato en las condiciones que pretende imponer la empresa.

El Sr. Rodriguez Urdiano abogó por que la comision quede con el carácter de permanente, á lo que contestó el Sr. Cayuela que á su juicio la comision nombrada debe limitarse á procurar el éxito en la cuestion presente, dando despues cuenta á la asamblea del resultado de sus gestiones; y que entonces se vería si procede constituir en sindicato permanente al actual ó á otro.

A propuesta del mismo Sr. Cayuela se acordó redactar el acta de esta reunion para que sirva á la comision de credencial de su nombramiento, y que esa acta sea firmada por todos los presentes y cuantos quieran adherirse, para lo cual estará de manifiesto en el «Circulo Mercantil».

Y el Sr. Astiz puso fin á la reunion excitando á todos á firmar dicha acta.

Eran las nueve y media.

## SOBRE LA GUERRA DE CUBA

Dice un telegrama que la posicion de Mr. Woodford no resulta tan firme como creia

el presidente Mac Kinley, porque despues de los tanteos llevados á cabo por el general Porter y Mr. White cerca de los gobiernos franco y alemán, resulta que, tanto Alemania como Francia, son hostiles á toda idea de intervencion en Cuba.

Mr. White comprende que las reclamaciones que formule el gabinete de Washington pueden contrarrestarse por las reclamaciones que haga España relativas al apoyo que al filibusterismo se le ha dispensado por los teamericanos, si el Gobierno de Madrid es lo suficiente hábil y enérgico en su actitud, respecto de los Estados Unidos.

De Nueva York comunican que ha sido expulsado de la isla de Cuba el corresponsal del Journal, que se mostraba hostil á España.

Ha llegado á la Habana el señor Fishblack, enviado, segun se cree por el Gobierno de Washington con la mision especial de recorrer la isla, acompañado del cónsul general señor Lee, conferenciar con los cónsules del interior y presentar un dictamen sobre la situacion actual de Cuba, á ejemplo de la visita girada hace algunos meses por un vicecónsul inglés.

El médico habanero señor Palma ha dicho que las presentaciones de rebeldes no restan individuos á la insurreccion.

Despues de curados muchos de los presentados vuelven á la insurreccion huyendo de la miseria que reina en los pueblos por la concentracion en las capitales.

De lo contrario, no quedaria en la manigua gente despues de las presentaciones que se han registrado.

## Del interior

En el término de Moncada (Valencia) al acercarse varios vendimiadores á una noria con objeto de sacar agua, se olvidaron de sujetar el gato de la rueda, y entonces el árbol de la misma giró rapidamente y derribó á la mayor parte de los trabajadores, resultando 20 mujeres muertas. (Así lo dice un telegrama.)

Tambien resultaron heridos un niño y un hombre.

Circula con insistencia entre los moros del campo de Melilla el rumor de que muy pronto van á ser fusilados por la jurisdiccion española los piratas riffeños que apresara España al ocurrir el atentado contra la barca *Prosper Corin*.

El día 21 de Setiembre se celebrará en los salones del Centro de Labradores de Valladolid una Exposicion de Flores. Se concederán cinco diplomas y una rosa de oro.

Ha causado extrañeza que de los dos millones y medio de pesetas necesarios para fortificar el litoral y las islas adyacentes, se destinen mayores sumas para las plazas de Africa, Baleares y Canarias, y menos suma para el campo de Gibraltar, donde los ingleses fortifican el Peñon.

En el vapor *Montserrat* han regresado de Cuba 1.200 enfermos y heridos.

Quientos de éstos, que se hallan en estado relativamente grave, han ingresado en el hospital militar y en el sanatorio de la Coruña.

El resto continúa su viaje á Santander. Durante la travesía han fallecido 24 soldados.

En Sagunto la sequía es grande, habiéndose por esto agostado las cosechas.

El decalitre de agua se paga 20 pesetas, agolpándose la gente sedienta á los alrededores de las norias.

## Extranjero

En las costas de Marruecos ha sido asaltado el yate italiano *Rosita*, procedente de Orán, por cuatro botes tripulados por moros, y consiguiendo apresar al capitán del buque y cuatro marineros.

Los demás tripulantes del yate lograron salvarse.

De Londres dicen que ha sido poco sentida la muerte del presidente del Uruguay.

Crefase copartícipe en la casa que proporcionó el armamento del ejército, y que favorecía á los insurrectos y les alentaba para que adquirieran armas y ganara la casa de la que él era copartícipe.

En Odessa las manifestaciones francófilas se han convertido en demostraciones anti-alemanas.

Algunos vendedores de periódicos víéronse de pronto acometidos por la multitud, que les arrebató de las manos las hojas alemanas, rompiéndolas en mil pedazos, arrojándolas contra el suelo y pisoteándolas rabiosamente.

Los mismos vendedores fueron objeto de injustificadas agresiones, como tambien varios súbditos del emperador Guillermo.

Telegrafian de San Petersburgo que se ha

Música y pianos

E. LUNA

Unico depósito de las principales marcas de pianos y armoniums. Música de todas las ediciones a precios económicos. Instrumentos de banda y orquesta; accesorios para los mismos. Afinaciones y reparaciones garantizadas, de pianos y toda clase de instrumentos. No farse de algunas personas que toman el nombre de esta casa sino entenderse directamente con la misma. Pídanse catálogos que se remiten gratis.

Constitucion 39 y Zapatería 43 PAMPLONA

PANADERIA PAMPLONESA

DE VIUDA DE ALZUGARAY Se recibe trigo en equivalencia de pau. Escritorio, Paseo de Valencia núm. 38.

VICTIMAS Y VERDUGOS

Cuadros de la revolucion francesa. Lecturas recreativas y morales. Dos tomos de más de 400 páginas cada uno, 8 pesetas en rústica.

Papeles para basares

Se venden á 20 céntimos docena en la Administración de este periódico.

LA VENGANZA DE UN JUDIO

Por el Abate Guenat. Es una novelieta que instruye recreando. Se vende á 1'50 pesetas esmeradamente encuadernada.

El timon divino

Devocionario propio para niños y muy adecuado para repartirlo en sociedades catequísticas, para premios de exámenes ó distribuirlo en las primeras comuniones. Está encuadernado é ilustrado con varios grabados.—35 cént. de peseta.

Interesante

Los señores suscritores á la "Lectura Dominical", que desean adquirir tapas para las colecciones de 1896, pueden dirigirse á la librería de los señores Erice y Garcia, Estafeta 81. Su precio es el de 1 peseta 50 céntimos.

Amaya

Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII La mejor novela histórica, original de D. Francisco Navarro Villoslada y el poema más hermoso del país vasco. Publicada con licencia del Ordinario. Tres tomos, 9 pesetas en rústica y 12 en pasta.

EDICION EN VASCUENCE

Catecismo de la Doctrina cristiana

por el P. ASTETE A ruego de varios señores Sacerdotes hemos hecho una buena tirada del que se imprimió por primera vez en 1826, con las censuras necesarias, traducido del castellano por un señor Párrroco del Baztan. Se vende en esta casa á 0'15 pesetas el ejemplar; diez ejemplares, 1,25, y los cien, 10 pts.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y Maria Santísima, salmos de Vísperas y responsos. Se vende á 20 céntimos de peseta en la Administración de este periódico. Comprando diez ejemplares á 15 céntimos cada uno.

PREPARACION PARA LA MUERTE

y consideraciones sobre las verdades eternas, útiles á los fieles para meditar y á los sacerdotes para el púlpito, por San Alfonso María de Liguorio. Precio 2'50 pesetas. De venta en esta casa.

OBRAS LITÚRGICAS

Se ha recibido en la Administración de este periódico una buena remesa, editadas en los acreditados establecimientos de Ratisbona, Tournay y Malinas.

Ediciones de 1896

MISALES, diversas encuadernaciones, desde 40 á 60 pesetas. BREVIARIOS en cuatro tomos, desde 25 hasta 60 pesetas. En dos tomos, á 25 pesetas. De viaje, á 18 y 20 pesetas. DIENOS, de 5 á 8 pesetas. RITUALES, varios tamaños, de 5 á 14 pesetas. SEMANILLAS para las octavas de Navidad, Epifanía, Semana Santa, Pentecostés, Corpus, y Todos los Santos. Oficio votivo, Oficio de difuntos, Libro de difuntos y Vade mecum. Prontuario y Manual litúrgico (Solans)

IMPRENTA DE ERICE Y GARCIA Estafeta 81.

tido conservador, le impide realizar cierto acto, para que no se le culpe de acelerar la muerte del mismo.

Calcula que subirán los fusionistas al poder despues del 20 de Setiembre, é insiste en que implantarán la autonomía de Cuba.

Tambien ha dicho que en su opinion, los carlistas sólo aguardan, para alzarse en armas, á que ocurra cualquier suceso que pueda servirles de pretexto para ello.

TELEFONEMA DE LA BOLSA

Madrid 27 (5,35 t.).—(Recibido á las 6,3)

Table with financial data: BOLSA DE MADRID. Deuda perpetua al 4% interior, Id. id. fin corriente, Id. id. fin próximo, Deuda perpetua al 4% exterior, Acciones del Banco de España, Deuda amortizable al 4%, Compañía arrendataria de Tabacos, Billetes de Cuba (1886), Id. id. (1890) liberadas, Obligaciones Aduanas.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Table with exchange rates: Paris, á la vista, Londres, á la vista.

BOLSA DE PARIS.

Table with exchange rates: 4% exterior, 3 por 100 francés.

BENARD Y C. Madrid: Juan de Mena, 8, Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, San Nicolás 15 y 17. 4.º, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

Alcance telegráfico

Madrid 28 (2 m.)

El general Azcárraga y el señor Cos-Gayon han tenido una conferencia dedicada á la organizacion de un cuerpo especial de policia con amplias facultades.

Romero Robledo

No es cierto que existan en Madrid cartas y declaraciones de Romero Robledo diciendo que espera á ver qué giro toma en estos dias la política para fijar su actitud.

ANUNCIOS

Aviso

El Dr. Lorenzo de Luis, médico-cirujano ha abierto su despacho médico en esta ciudad en la calle de Las Navas de Tolosa, núm. 17, piso 3.º, derecha.

ROMANCERO

de Nuestra Señora del Camino de Pamplona, por el presbítero D. Tomás Ascarate y Pardo. Con licencia eclesiástica. Poesías premiadas con Ramo de laurel y Azucena de plata, en el certamen celebrado en Lérida bajo los auspicios de la Academia Bibliográfica-Mariana. Se vende en esta librería al precio de 50 céntimos de peseta. Se remite por correo á cuantos lo desearan. El exceso de coste que produzca la venta de esta edicion, lo destina su autor al aumento de fondos de La Cruz Roja.

Biblioteca rica

Tomo I.—La guerra santa. Tomo II.—Benjamina. Magníficos tomos en 4.º, con buena impresion, excelente texto é ilustraciones de celebrados artistas. Las cubiertas son preciosas, con dorados y planchas alegóricas.—1'25 pesetas tomo.

EL CONSOLADOR DE LOS AFLIGIDOS

ó lecturas piadosas para los enfermos y atribulados, por el P. Lambillote, S. J.—Un tomo en 8.º, mayor, pasta entera, 2,50 pesetas.

EL DEVOTO

de San Antonio de Padua

Piadosos ejercicios que para mayor gloria de Dios y honor del Santo Taumaturgo han sido compuestos por el presbítero Dr. D. Marcelino Nava Delgado. Contiene los ejercicios de piedad que han de practicar y las instrucciones que deben saber los socios de la Pia-Union. Su precio, encuadernado en tela es el de 80 céntimos de peseta. Se vende en esta casa.

y al vecindario para que asistieran al entierro, que se habria verificado ayer á las seis de la tarde, acudiendo el Ayuntamiento y la charanga del pueblo.

Añade el citado alcalde que el clero, el médico y el farmacéutico municipales y las demás personas que tomaron parte en la asistencia al soldado, renuncian á cobrar un centime. Dice por último que aquel municipio está dispuesto á hacer cuanto pueda en casos semejantes; todo lo cual es digno de elogio y de ser imitado.

Pidamos á Dios el eterno descanso del soldado victima de sus servicios á la patria, y resignacion cristiana para su familia.

La alcaldía de Olazagutía desea averiguar el paradero de un novillo que desapareció de la ganadería de dicho pueblo.

A disposicion de su dueño tiene el alcalde de Echalecu (Linoz) una yegua cuyas señas se mencionan en el Boletín Oficial de hoy.

El sábado firmó S. M. la reina regente el Real decreto autorizando la ejecucion de las obras de encauzamiento del Ebro en Tudela.

Véase el anuncio inserto en cuarta plana titulado "Grandes almacenes y talleres de Sustrería El Leon de Oro."

Ultimas noticias

Segun noticias, D.ª Blanca Garbalena ha regalado á la Asociacion de Hijos de María una magnífica imagen de la Inmaculada.

Ha llegado á esta ciudad procedente de Cuba, el teniente D. Felipe Imaz Alegria. Dicho señor fué gravemente herido, siendo necesario amputarle el brazo derecho.

El jóven Victor Oroquieta y Alducin falleció á las once de la noche el jueves último á consecuencia de las heridas sufridas en el incendio del taller de protecciona en las inmediaciones del Mochuelo.

Desde el dia 1 del próximo mes de Setiembre queda abierto el pago en la Caja de la Depositaria de Hacienda de esta provincia, á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la misma, en esta forma: Dia 1, Montepios civil y militar. Dia 2, jubilados y tropa retirada. Dia 3, jefes y oficiales, remuneratorias y convenidos de Vergara. Dia 4, todas las nóminas.

Ultima hora

POR TELÉFONO

Madrid 27 (4 t.)

Lo que dice D. Carlos

Rectificando sus anteriores declaraciones, que revelaban propósitos belicosos, D. Carlos de Borbon ha manifestado en Lucerna que la muerte del señor Cánovas es un suceso gravísimo para España, por que era el único que tenia decision de acabar la guerra de Cuba por medio de la fuerza.

Ha censurado la debilidad demostrada por el Gobierno ante las exigencias de los yankees, pues cree que en caso de guerra España vencería á los Estados Unidos.

Tambien ha dicho que no autorizará el levantamiento de sus partidarios mientras España tenga que luchar para conservar la integridad de su territorio y dominios.

Francia y Rusia

El czar y el presidente de la república francesa proclamaron ayer solemnemente la existencia de la alianza franco-rusa.

El Gobierno

A propuesta del Sr. Cos-Gayon, se acordó en el consejo de ministros celebrado ayer que el general Azcárraga ostente de hecho la jefatura del partido conservador.

Habla Sagasta

Hablando nuevamente de la política del momento, ha dicho el señor Sagasta que el estado de descomposicion en que se halla el par-

celebrado en Kransuye una gran revista militar en la que han tomado parte 65 batallones de infantería, 43 escuadrones de caballería y cuatro baterías de artillería con 200 cañones, dando un total de 50.000 hombres.

De Londres telegrafian que se agrava la situacion en la India inglesa.

Las tropas y la guarnicion tuvieron que evacuar la ciudad de Ali-Musjid y los fuertes. Los insurrectos penetraron en éstos y los incendiaron. Tambien penetraron en la ciudad.

Parte de la guarnicion de afridas de aquella ciudad se ha pasado á los insurrectos. Estos dominan en todos los pasos.

En Pescanay cubren los rebeldes los ferrocarriles y puertos aislados del valle de Kurlam, y lo mismo ocurre en Swat.

Ha quedado terminado en Paris el proceso llamado del Panamá.

Existen acusaciones contra varios senadores y condes y otras personas distinguidas.

LA PROVINCIA

El capitán navarro de infantería D. Pablo Escudero, que se hallaba en situacion de reemplazo, ha sido destinado al regimiento de América.

Hoy se verá en la Audiencia la causa que por el delito de hurto se sigue contra Mauro Malon á quien defenderá el letrado señor Salvador y representará el procurador señor Aoiz.

La causa procede del Juzgado de Tudela: declarará un testigo.

El fiscal pide para el procesado dos meses y un dia de arresto.

En Ochagavía se verificará los dias 10 y 11 de Setiembre la feria anual de ganados.

Hemos oido que durante algunas horas del dia de ayer se observó cierto movimiento (mejor seria, quizá, decir estacionamiento) de algunos agentes de vigilancia, que, vestidos de paisano para mayor disimulo, estaban encargados, al parecer, de seguir la pista á cierto extranjero.

Decimos que estaban encargados de seguir la pista, y no que la seguian, por que, segun las indicadas referencias, habiendo visto que el individuo sometido á su vigilancia entraba en determinado edificio, se situaron en sus inmediaciones, y sin duda por no haberle visto salir, aunque parece lo verificó despacio y sin ocultarse, allí se pasaron los vigilantes hora tras hora, mientras, segun tambien se dice, el vigilado visitaba al gobernador civil, no sabemos si para demostrarle que era injustificada la suspicacia de que se le hacia objeto. Tendria gracia que fuera eso cierto.

Sin responder de la exactitud de nada de lo dicho, aunque lo creemos todo, añadiremos que acerca del individuo de que se trata, por un lado se dice que es un periodista del Perú, que ha venido de Lucerna y que ha hablado con varios carlistas de esta ciudad; y por otro se afirma que en algun centro oficial se le ha calificado de republicano.

No les parece á VV. que en el fondo de todo eso parece vislumbrarse una plancha? O que hay materia para un sinnet?'

Ayer se expidieron en el gobierno civil una licencia de caza con galgos, tres de id. con escopeta y una de uso de armas.

En el valle de Allin se halla vacante la plaza de médico cirujano dotada con 500 pesetas de fondos municipales y 2.000 que pagaran las familias acomodadas.

Ayer salió para Murchante el diputado foral y provincial por el distrito de Tudela, D. Antonio Martinez.

En el Depósito municipal de esta ciudad se hallan detenidos 31 individuos de ambos sexos.

Al llegar anteyar á Alsásua el tren correo de Madrid, se sintió enfermo de mucha gravedad un soldado que regresaba de Cuba, proponiéndose llegar á Pamplona, para de aquí pasar á su pueblo.

Dicho soldado, que se llamaba Nicolas Urdain y era natural de Esténoz (valle de Guesalz), tuvo que salir del tren por su grave estado y pidió buscaran á un sacerdote que le administrara los Sacramentos, para lo cual acudió el señor párroco de Alsásua.

Despues de confesado y asistido en la estacion, el soldado fué conducido á la casa del párroco, segun unos, y á la del Ayuntamiento, segun otros informes, y allí falleció, recibiendo todos los auxilios que su estado demandaba.

La comision de socorros de «La Cruz Roja» de esta capital ha querido satisfacer todos los gastos que durante y con motivo de lo relatado ocurrieron; pero el alcalde de Alsásua ha contestado que el Ayuntamiento ha acordado costear la caja mortuoria de dicho soldado, como tambien todos los gastos referidos y además invitar á todas las autoridades locales

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS REPRESENTANTE SEBASTIAN CASTELLARREINA COMISARIO DE LA VIDA SEGUROS REUNIDAS BANCO VITALICIO DE ESPAÑA (La Prevision y Banco Vitalicio de Cataluña)

# GRANDES ALMACENES Y TALLERES DE SASTRERÍA EL LEON DE ORO

42, Plaza del Castillo, 42 (junto al Café Marina)

Trajes de Estambres, Cheviots, Vicuñas y Jergas desde 4 y 1/2 duros á 25 duros.

Sobretodos de Melton, Estambres y Armures desde 8 duros á 20 duros.

Esta casa se halla montada con todos los adelantos y ofrece un **25 por 100 más barato** que ninguna otra Sastrería.

NOTA. La casa cuenta con personal nuevo y escogido y se hacen trajes en ocho horas.

## OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP PARROCO DE WORISHOFEN

**MI TESTAMENTO** para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquin Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos. Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

**Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas** por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don R. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Noig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. Enústica 4 pesetas, en tela 5.

**El Consejero de las familias.** Guia de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquin Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3'50 pesetas.

**Atlas de las plantas** usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso. — Elicion I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto. En tela, pesetas 7,50. — Elicion II en cromototipia. Consta de 41 láminas más el texto. En ría quisima encuadernacion en tela, pesetas 14.

**El Cuidado de los Niños.** Avisos y consejo para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española de D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

**Método de hidroterapia ó mi cura por el agua.** Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Cómo habeis de vivir.** Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razon y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

**Manual práctico y razonado** del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Parroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administracion de este diario

# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputacion de Navarra, además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales estan en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

## EL RABIOSO DOLOR

DE

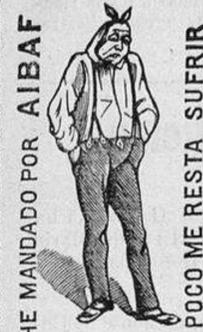
MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

### AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye tambien la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Pamplona, farmacia del Sr. MARQUINA, calle de Bolserías. — 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

**LA SANGRE ES LA VIDA!**  
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
**Rob Lechaux** con los Zumos Vegetales  
de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados  
Hallase en las Principales Boticas. — Venta al por Mayor: MARIO LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

## COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

**Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Sagrado Corazon de Maria**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

**Purísima Concepcion**, por Murille, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.

**La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas

**Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 10 pesetas.

**San Francisco de Asis**, tamaño 52 por 68 centímetros. 2,50 pesetas

**La Sagrada Familia**, igual tamaño y precio que San Francisco.

**La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua**, de Murillo, tamaño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas.

**San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imagen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

## COMPLETO SURTIDO

de CUADERNOS rayados (copiadores y diarios) en 8.º, 4.º y folio, á 5, 10, 20, 25, 30, 40, 50 y 75 céntimos de peseta.

LIBROS rayados (copiadores, diarios y mayores, foliados y con Debe y Haber algunos de ellos) en 4.º y folio y de 100, 150, 200, 250, 300 y 400 hojas, se venden á 1, 1'25, 2, 2'25, 3, 3'50, 4'50, 5'50 y 6'50 pesetas. Buen papel y excelente rayado.

Copiadores de cartas de 200 hojas á 3'50 y 4'50 pesetas.

**AÑO CRISTIANO O EJERCICIOS DEVOTOS**  
PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO  
Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francisco de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los Santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los Santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los Santos que pueden imponerse á los bautizandos.  
Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los Santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y dias de Cuaremas. La obra muy instructiva y piadosa. San Francisco de Sales decía, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los Santos; pues que en la vida de los Santos se ve el Evangelio práctico.  
Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administracion de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

## OBRAS DE LA LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela . . .	2,25
Las horas serias de un jóven . . . . .	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret . . . . .	1,75
Manual de piedad, en relieve . . . . .	1,50
La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio d. Loyola (Claret). . . . .	1,75
Id. id. id. (Ibarguengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual . . . . .	1,75
Diserte a entre lo temporal y lo eterno . . . . .	2,50
Meditaciones y meditaciones, por el P. Villacastin . . . . .	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado . . . . .	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales . . . . .	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas . . . . .	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo. . . . .	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa . . . . .	1,50
Las Glorias de Maria, por S. A. M.º de Ligorio . . . . .	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 3 t.	3,25
De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve . . . . .	1,25
Visitas al Smo. Sacramento, á Maria Santísima y á San José, para todos los dias . . . . .	1
Meditaciones para señoritas, en relieve. . . . .	1,50
Un mes consagrado á Maria. . . . .	1,15
Tratado de la tribulacion por el P. Rivadeneira. . . . .	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes. . . . .	0,30

## DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, &c.  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solucion de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Catarró, sofocación, dificultad de respirar. Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

### TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Chapitela 22.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Caria 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitela, 15.—Antor Dr. KLEIN, Escudellers 32, Barcelona.

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en tere volúmenes, 8, 25 pesetas.